

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En la Península.—Un mes, 1 peseta 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.  
Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.  
No se publica los días festivos.

# EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna  
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19

No se devuelven los originales

## GENEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS

DE  
MARIANO RODRIGUEZ GALVAN  
Cerrillo, 16

Participa á su numerosa clientela, que ha recibido un gran surtido de géneros para la presente estación con gran rebaja de precios.

## Aprestos escolares

Cualquiera diría que estábamos en el mes de Mayo!

Seguramente que á no existir un detalle primordial, que define nominalmente, á los treinta y un días que preceden al mes en que se suspende la enseñanza universitaria, creeríamos estar en cualquier otra época del año, menos en la que corre, según certifican las autoridades astronómicas.

El detalle á que aludo, se encuentra en el magnífico y «costoso» espectáculo, que representa hoy, la clase escolar.

Su afán de empaparse, en el apremiante término de una docena de días, en las aguas científicas que beben en la modesta fuente de unos apuntes, redactados con estilo telegráfico, revela bien á las claras que se aproxima la hora fatal en que ha de comparecer ante el tribunal literario, á dar cuenta cumplida de su comportamiento en las aulas universitarias.

Este es el mes de los apuros.

Estudiante conozco, que hace quince días, está tomando por mañana y tarde, una infusión de tila que normalice las cuerdas de su sistema nervioso, escitado, en grado superlativo, al pensar que todo tiene fin en el mundo.

Hasta las alegrías estudiantiles.

Consideren ustedes la exaltación de este joven, á qué punto llegará en el exámen!

Difícilmente podrá «servir» al tribunal, porque su estado fisiológico no le permite apreciar, serenamente, el contenido de la pregunta que se le dirige.

Y como hay maliciosos para todo, habrá alguno que tache de ignorante ó desaplicado, al joven examinando.

¡Error!

—Qué autores ha indicado el Catedrático, como obras de consulta, para el estudio del Derecho Político?—pregunta un estudiante..... de la última quincena de Mayo.

—No sé—le contesta un condiscípulo—porque yo me estoy preparando con unos apuntes que estudió mi abuelo y, por cierto, que le proporcionaron la censura de notablemente aprovechado.

—Pues entonces me los prestas esta noche para leerlos ligeramente..... y punto redondo.

Hay aspirante á Doctor, de grandes agallas y con labia et, que se presenta ante sus jueces, sin conocer más que alguna que otra definición, que suelen aderezar con palabras inspidas é incoloras, de su propia cosecha, vengan ó no vengan á

cuento, fiando el éxito de la empresa á su buena sombra.

Estos, tienen ordenado á sus patronas que durante el presente periodo, les pongan buenas chulelas, con su correspondiente peleón, á pretexto de ser necesario robustecer las fuerzas de la inteligencia, armonizando así las molestias del estudio con una alimentación sólida.

Patrona hay tan cándida y tan sentimental—por más que tal sentimentalismo esté reñido con esos ejemplares de la raza canina, digo humana—que cae en la red, tendida habilmente por sus pupilos.

Pero en honor al gremio, consignaré que son las menos las que cambian por «magra» la carne con «hueso.»

—Llámeme V. mañana á las cinco en punto, seña Pepa?—Que no se le olvide, oye?...

El madrugador se levanta á la hora de comer, despues de haber recibido algunos pellizcos y quedar sin ropas sobre su cuerpo; que á todo apela la buena patrona, por que su pupilo no pierda el estudio.

¡Pero ni por esas!

Luego tiene que oír el señorito.

—Esto no se puede sufrir. Esto se hace intolerable! Llámame tan tarde esta bruja y, todo, por economizar la lumbre que tendría que poner temprano, para hacerme el chocolate, ó porque no la quitara el gusto de murmurar de la vecindad, con la tia Rita de enfrente.....Eres un desaplicado, un zángano, un mal hijo, me dirá mi padre, con mucha razón, cuando sepa que le llevo otro *suspense*. E ignora que V. mujer sin entrañas, interesada, es la culpable, la autora de mi naufragio literario. ¡Pero que suerte tan negra la mía!

En estos días se aprenden costumbres dignas de estudio.

Hay escolar que se mete en la cama reclinando la cabeza sobre la pasta del libro de testo, creyendo que por arte de sonambulismo, quizá, se establece corriente de simpatía entre la doctrina del autor y las facultades intuitivas del interesado, consiguiendo, de esta suerte, hacerse dueño absoluto de la asignatura.

Y de esta manera de pensar no le apea nadie... á no ser la solución del exámen.

Otros, cuando terminan su estudio, se cubren con el sombrero, á fin de que sus conocimientos, adquiridos con una rápida ojeada, no salten la valla de su prisión, hasta que llegue la ocasión solemne.

El procedimiento de «iluminar» los programas, aunque conocido, es curioso.

Sobre todo, utilísimo para los que sepan manejarlos. Aunque tambien, son expuestas á compromisos.

Preventivamente, llevan algunos dos programas, con objeto de si lo pide el catedrático, dejar caer disimuladamente el «iluminado», ó «ilustrado» que tambien se denomina, y entregar entonces el que aun se conserva en estado «virgen».

A todos preocupa. á unos más, á otros menos. en estas alturas, la prueba á que van á ser sometidos sus conocimientos.

Hay quien tiene una diarrea espantosa, que no corrige, hasta salir, victorioso ó derrotado, del «paso».

La verdad es que si no existiera el mes de Junio, la vida del estudiante se desenvolvería deliciosa y bulliciosamente por la senda de los tiempos. Pero nada hay completo y perfecto en el orden natural!

Las flores, aun las más vistosas, galanas y aromáticas, esconden traidoras entre sus hermosos pétalos, punzantes espinas.

A esta ley natural no se sustrae la «marcha» de los estudiantes.

Serían felices «perpetuamente» si no se dieran SUSPENSOS.

Simeón.

## DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 25 de Mayo de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

El Sr. Balaguer ha hecho el resumen de los debates relativos á los presupuestos de Cuba y entre otras muchas cosas que sería largo y molesto enumerar, ha dicho D. Victor «que la época de los milagros había pasado ya por desgracia.»

—Eso no es exacto estuve á punto de gritar desde la tribuna. Pues si la época de los milagros hubiera pasado, estaría Su Señoría sentado en ese banco?

El milagro que el Ministro de Ultramar no puede hacer es atender sin dinero á las necesidades que se sienten en Cuba.

Por lo demás D. Victor ha hecho los imposibles para mejorar el estado de la isla. Ahí están en prueba de ello las reformas del código y de otras muchas cosas que no son bagatelas.

Pero pedirle que haya moralidad en la administración cubana, es pedirle gollerías. Qué culpa tiene él de que allí se irregularice y se defraude. No eran estos vicios, que existían en Cuba antes que el Sr. Balaguer fuese Ministro de Ultramar. No los ha recibido por herencia?

Pues un barbian de su valer

Qué vá á hacer?.....

Sinó tener paciencia y barajar.

Algo podría objetarse á Don Victor.

Por ejemplo, si todos los Ministros futuros de Ultramar tuviesen la resignación que tiene el Señor Balaguer la inmoralidad de Cuba pertenecía á las enfermedades incurables.

Tambien yo creo que la una es difícil y hasta imagino que con un carácter tan.....de gacela, como el del académico catalán no ha de ser muy hecedero el poner en orden, que es como poner en ratonera á las ratas que se comen el hueso cubano.

Pero la dificultad no es la imposibilidad; y aunque no peço de optimista tengo la creencia de que andando los tiempos, tengamos algún ministro que encuentre el procedimiento adecuado para limpiar aquel hermoso país de la plaga que hoy le arruina y le saquea.



CRONICA LOCAL

SECCIÓN RELIGIOSA.

*Santos de mañana.*—San Juan, Papa y mártir.

*Cultos de mañana.*—Catedral. A las nueve y media solemne misa conventual y sermón á cargo del Sr. Canónigo Magistral.

Capilla de la Santísima Trinidad.—Terminada su novena será la misa solemne á las once con S. D. M. manifiesto y sermón, que predicará el R. P. Fr. Angel Venero, de la orden de predicadores. A las cinco de la tarde será la reserva.

Clerecía.—Siguen las flores á María.

Hermanitas de los pobres.—Por la tarde estación, cánticos y reserva.

Capilla de San Francisco.—A las cuatro y media el mensual ejercicio é imposición del cordón.

Adoratrices.—A las seis y media estación, trisagio, meditación, cánticos y reserva.

*Santos de pasado mañana.*—Los Santos mártires Emilio, Felix, Priamo y Luciano; San German, obispo; Santa Heliconis, mártir.

*Cultos de pasado mañana.*—Clerecía. Continúan las flores á María.

Capilla del Cementerio.—A las nueve aniversario por los fieles difuntos, con oración fúnebre que predicará D. Dionisio Espinosa.

**Observatorio meteorológico del Instituto provincial.**

*Observaciones del día 26 de Mayo á las nueve de la mañana.*

Altura barométrica en milímetros. . . . .	759,94
Máxima al sol en grados. . . . .	23, 4
Id. á la sombra id. . . . .	20, 2
Minima á la sombra. . . . .	7, 4
Termómetro seco id. . . . .	16, 3
Idem húmedo id. . . . .	14, 3
Agua evaporada en milímetros. . . . .	4, 0
Idem llovida durante la tempestad de todo el día de ayer, con algunos truenos . . . . .	0, 0

*Afecciones astronómicas para mañana.*—Sol: sale 4'28; pónese, 7'27.—Luna: sale, 9'42; de la noche; pónese, 6'16 de la mañana.

*Idem para pasado mañana.*—Sol: sale 4'28; pónese 7'27.—Luna: sale 10'39 de la noche; pónese, 7'16 de la mañana.

A las ocho de la noche recibimos ayer el siguiente telegrama de nuestro corresponsal en la corte:

*Madrid, 25, 4'45 tarde.*

Se han reunido los conservadores para organizar los turnos en el debate sobre los presupuestos.

Balaguer ha resumido hoy los discursos pronunciados en la discusión de los presupuestos de Cuba. Hoy serán votados estos.—Zeda.

En los días 28, 29 y 30 del actual, tendrán lugar en la Escuela Normal de Maestros los exámenes de enseñanza privada.

El lunes próximo, tomará posesión de prebenda el nuevo Penitenciario, Dr. D. Primitivo Vicente Lorenzo.

Después de haber pasado la temporada de invierno en Oporto y Lisboa, han regresado á esta provincia, encontrándose al presente en su dehesa de Pericalvo, la Sra. de Garcia de Solís (D. Ramón), y su hijo, nuestro querido amigo, D. Policarpo Garcia Morales.

En la sesión que celebró la Junta provincial de Instrucción pública de Salamanca el día 21 del corriente, se tomó entre otros acuerdos el de nombrar la oportuna comisión ponente para formular las propuestas del último concurso de Escuelas vacantes de esta provincia, y cuyo plazo para la presentación de solicitudes terminó el 15 del actual

Se ha aplazado hasta nuevo acuerdo, la función religiosa que la Hermandad de las Ánimas tenía dispuesta para el día 28 del corriente en el Cementerio de esta capital.

Ha recibido el grado de Doctor en Sagrados Cánones el Licenciado D. Miguel Garcia Alcalde, coadjutor de la parroquia de la Purísima Concepción.

Desde primero del mes entrante, quedará abierta en la Ronda de Córpus, esquina al corral de S. Marcos, una escuela particular de instrucción primaria, regentada por el antiguo Profesor D. Luis de la Peña Avila.

Un rapazuelo con la cara tiznada de negro, se entretenía ayer tarde en la Clerecía, en imitar el maullido del gato distrayendo de esta suerte á los fieles.

El atrevido se escondía tras de un altar de donde fué sacado y expulsado á la calle.

Hoy se han recibido en la Delegación de Hacienda de esta provincia los nombramientos de recaudadores y agentes ejecutores para la cobranza de la contribución territorial.

El Gobierno, por lo que concierne á esta provincia, ha confirmado en sus cargos á los empleados que tenia nombrados el Banco de España.

Esta tarde ha sido conducido á la casa de Socorro un infeliz, medio ciego, llamado Luis Muñoz Gonzalez, natural de Cilleros (Sequeros), que al pasar por el pretil de Santiago, tuvo la desgracia de caer de indicado sitio, produciéndose las fracturas del cuello del fémur izquierdo y de la muñeca del mismo lado, á más de la rotura de algunos dientes cuya sangre bañaba el rostro.

Le han curado de primera intención los titulares Sres. Tellez, Diez y Sanz, á cuyos facultativos enviamos la expresión de nuestro reconocimiento por la amabilidad y galantería, con que nos proporcionaron los datos que deseábamos.

**Noticias referentes á la visita de S. A. R. la Infanta Doña Isabel**

Por habersenos estraviado las notas oportunas, omitimos ayer los nombres de las señoras de Fabrós, Carbalho, Miguel Gomez, Torroja, Rector de la Universidad Literaria y del Presidente de la Audiencia que formaban tambien parte de la comisión de señoras encargadas de organizar la recepción de la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel.

He aquí pues, completa, la lista de las señoras que componen dicha comisión:

Sras. del Gobernador civil, del Gobernador Militar, del Presidente de la Diputación Provincial, del Rector de la Universidad Literaria, del Presidente de la Audiencia de lo Criminal, del Alcalde Constitucional, del Vice-presidente de la Comisión provincial, del Jefe de la explotación de los ferro-carriles S. F. P. y M. S., de Lafuente, de Pastors, de Fabrós, de Miguel Gomez, de Rodriguez Miguel y señorita del Fiscal de la Audiencia Sr. Becerra.

Leemos en *La Correspondencia de España*: «S. A. R. la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel no ha desistido de su expedición á Salamanca y Alba de Tormes.

La fecha de la partida no ha sido aun señalada.»

La banda de música del Regimiento de Toledo, está ensayando escogidas obras musicales con que poder obsequiar durante su estancia en esta ciudad á la inteligente artista, S. A. R. la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel.

Hásenos referido, y con gusto lo reproducimos, para que nuestros lectores tengan una idea de lo que es y vale la ilustre viuda de Girgenti, que asistiendo la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel en Madrid á un espectáculo público, en que tocaba una música militar, notó que el que hacia de Director, pues el verdadero se encontraba enfermo, cometia frecuentes lapsus que des-

Como comuniqué por telégrafo la micoría conservadora se ha reunido esta tarde para designar los diputados que han de combatir los presupuestos.

He aquí lo acordado:

Combatieron el capítulo de la territorial los Sres. Villaverde, Diaz, Mauro y Sanchez Bedoya.

La totalidad será impugnada por el Sr. Cos Gayón.

El capítulo de *presidencia* y Estado, será combatido por el Sr. Campo Grande; el de Gracia y Justicia por el Sr. Molleda y Vodillo; el de Guerra, por los Sres. Dabon, Bugallal, Salcedo y Allende Salazar; el de Marina por los Sres. Mariña, Sallent, Pedreño y los Arcos; el de Gobernación por el Sr. Allende Salazar; el de Fomento, por los Sres. Cárdenas, Danvila, Salazar, Molleda y los Arcos; el de Hacienda y gastos generales, por los Sres. Jove, Bedoya y Estrada.

En la línea de Zaragoza ha ocurrido un descarrilamiento, ocasionado, según parece, por la crecida del Jalón.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Reunido de nuevo el Congreso, se ha comenzado la discusión del articulado.

Ha sido admitida una enmienda presentada por el Sr. Pando.

En este momento se está discutiendo el artículo 4.º.

Como anuncié ayer el Sr. Pando consumió el tercer turno en contra de los presupuestos. El general demostró nuevamente que de todos los diputados que han tomado parte en esta importantísima discusión, él es el que más profundamente conoce la situación de Cuba y el que más concienzadamente ha estudiado el estado de la isla.

Los discursos del general Pando serán leídos con verdadera satisfacción por todos los cubanos, cuyos intereses defiende con tanto celo nuestro ilustre paisano.

Hoy ha llegado á Madrid el rey de Suecia su Majestad Oscar II. El soberano de la península Escandinava sentía desde hace mucho tiempo vivísimas simpatías por nuestra patria. Esta mañana fué recibido en palacio y despues ha visitado el museo naval y algún otro establecimiento público. Esta tarde, se verificará una brillante fiesta en los salones de los marqueses de la Puente para agasajar al régio huésped.

A juzgar por las frases que el rey de Suecia ha dirigido á los españoles que le acompañaban, S. M. se encuentra sumamente complacido con las distinciones de que es objeto y muy bien impresionado con las costumbres y caracter de nuestros compatriotas.

El rey Oscar que es notable literato, no será difícil que consigne en un libro los recuerdos de este viaje por la península Ibérica, cuyo hermoso cielo tanto contrasta con las brumas que se alzan de los lagos de Wener y de Monclard.

Zeda.

**SECCIÓN DE TRIBUNALES**

La falta de asistencia al acto de la vista del procesado Antonio Fernandez, ha motivado la suspensión del juicio anunciado para hoy.

Vista señalada para el lunes.—Sumario incoado en el Juzgado de Béjar, contra Cándida Hernandez, por lesiones.

Abogado, Sr. Vila. Procurador, Sr. Estal.



concertaban á los músicos y sin parar mientes en ninguno de los temores que seguramente hubieran asaltado á otra dama de su clase, abandona el asiento é impulsada tan solo por su genio de artista, toma la batuta y dirige admirablemente la banda de música en medio de las constantes aclamaciones y vitores de la numerosa concurrencia á quien sorprendió y agradó sobre manera el cambio de Director.

Con motivo del viaje á esta ciudad de S. A. R. la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel, se están aseando y vistiendo de gala muchos de los edificios que han de cautivar la admiración de la ilustre viajera cuanto entendida artista.

En nuestra Universidad, entre otras cosas, se está limpiando y componiendo el magnífico artesonado del tiempo de los Reyes Católicos, que sirve de espléndida techumbre á uno de los lienzos del claustro alto, y suponemos que despues de bien sujetas y engranadas las piezas que forman esta primorosa labor, se pintará el artesonado todo de color de nogal, como se hizo en el año de 1877 cuando visitó esta ciudad el malogrado Rey Don Alfonso XII.

Ayer conferenció largamente el Rvdo. Prelado de la diócesis con el Gobernador civil acerca de la estancia entre nosotros de S. A. la Infanta D.<sup>a</sup> Isabel.

Parece decidido que la Diputación provincial obsequiará á S. A. la Infanta Doña Isabel con una gira campestre en Fregeneda y un banquete. Acerca del carácter que han de tener las invitaciones, circula una versión á la cual no podemos dar entero crédito.

Las invitaciones no pueden ni deben salir de la esfera oficial, porque á la Diputación que representa los intereses provinciales, les está vedado distinguir á ninguna personalidad que carezca de representación oficial.

Lo contrario sería demostrar afectos particulares, que nunca tienen las colectividades que funcionan dentro de la ley.

Noticias de buen origen nos permiten consignar que S. A. R. la Infanta Isabel se ha mostrado en extremo satisfecha, por la lectura de la prensa local, de que se haya entendido tan perfectamente el objeto de su viaje á esta ciudad.

Las cartas que se reciben de Madrid convienen que en S. A. rehuirá todo agasajo que se la pretenda hacer con carácter oficial.

Aun no está fijada definitivamente la fecha de la llegada á esta capital de S. A. R. la Infanta Doña Isabel. Presúmese sin embargo que la egregia dama pasará ya entre nosotros el jueves de *Córpus*.

Esta tarde se habrá reunido el comité liberal-dinástico de esta capital, en casa de su digno presidente Don Blas Perez, á fin de tomar acuerdos relacionados con la visita de S. A. la Infanta Doña Isabel.

ESPECTACULOS

Salón Artístico Salmantino

El precepto en un acto. *Amad al prójimo*, de D. José Fuentes, está muy bien versificado, obteniendo un éxito su interpretación, que proporcionó al señor Diaz la ocasión de declamar una parábola, con sumo gusto y gran conocimiento del arte poético.

El estreno del baile de aparato. *La gran fiesta china*, alcanzó una ruidosa ovación, repitiéndose algunos bailables á reiteradas instancias del concurso. Es de maravilloso efecto y de aquellas fiestas que no admiten otra clase de elogios, que recomendar se vaya á verla al coliseo.

La preciosa zarzuela *La Diva*, fué desempeñada regularmente por todos los artistas de la Compañía. El duo de los prusianos se repitió, aplaudiéndose, además, á la tiple Srta. Segura.

Función para esta noche.—La aplaudida sesión

de espiritismo *El amante espiritista*, el magnífico baile *La gran fiesta china y La Diva*.

PICADILLO

Anoche ví en el Salón Artístico Salmantino un baile mágico chino que cautivó mi atención.

Compisición harto bella que aplaudió la multitud, y que prueba la aptitud de su autor, señor Estrella.

La otra tarde asistí á una junta de señoras, y al verme entre tantas bellas me dije para mí mismo con un si es no es de cinismo.  
—Yo soy Periquito entre ellas;

—¿Vás á la Universidad vestido con esas trazas?  
—Fuera una barbaridad vestir con solemnidad para coger calabazas.

Están arreglando á más que al paso la calle de Zamora para lo que ustedes saben.

Cambiará el refrán ahora, y ya es muy fácil oír que la cuestión de Zamora se ha arreglado en una hora ú dos..... vamos al decir.

Solución á la charada de ayer.—TURRÓN.

Charada

Si te llaman *prima-dos* te pones hecho un *dos-prima*, con lo que pruebas que eres *prima-primer*—Adivina.

La solución el lunes.

INYECCION SAEZ

Con su uso basta en la mayoría de caso, para conseguir la curación radical de los *Flujos de las vías urinarias*, y en los muy rebeldes tomando interiormente á la vez las *Grageas Saez*. Es su empleo fácil e inofensivo. Botella, 3 pesetas. De venta en la Farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7. y principales farmacias y droguerías de España. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía y Doctor Saez, Barcelona.

CONSULTA OFTALMOLÓGICA

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.

Se practican todo género de operaciones en los ojos.

Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.

Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón).

SE VENDE una casa de recreo enclavada, en el pueblo de Espeja, en esta provincia, partido judicial de Ciudad-Rodrigo, dista dos kilómetros de la Estación de la vía férrea S. F. P., se compone de planta baja, corral-huerto con pozo, jardín, cuadra y tiene una magnífica panera que pueden entrojarse tres mil fanegas de grano, mide en junto mas de seiscientos metros cuadrados de los que ciento veintiseis constituyen la casa. De precio y condiciones, darán razón en la imprenta de este periódico.

SE VENDE LA CASA

situada en el patio Comedias número 2, que dá frente al despacho de villetes del Teatro del Hospital; darán razón, plazuela del Peso, número 10. (Comercio.)

Se vende el kiosko del Arrabal del Puente de Sesta ciudad.

Del precio y condiciones enterarán en los Portales del Pan, número 13, tienda de vinos.

ABANICOS, Bastones y Sombrillas

Se acaban de recibir las últimas novedades de Viena, Turin y Paris, lo mas selecto que se ha fabricado este año.

Precios económicos y fijos  
Gran Bazar del Precio fijo  
—47 Plaza Mayor 47—  
Salamanca.

VENTA DE CASA

Se vende la de la calle del Melendez número 11. D. José Martin y Martin, Toro, 7 y 9, principal, dirá precio y condiciones.

SE vende una casa sita en esta Capital y su calle de Pedro Cojos, número 10. En la misma darán razón.

SE VENDE una casa, situada frente á la iglesia del pueblo de Tejares, con jardín, espaciosa habitaciones y panera. Darán razón, del precio y condiciones, calle del Prior, número 25, 2.º. Salamanca.

LUIS PERAQUI PROFESOR DENTISTA

Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.

SU GABINETE, RUA, 23.

INTERESANTE Almacen de maderas

DE J. GARCIA DE PIEDRA, Y COMPAÑIA

Frente á Calatrava, y calle del Hospital número 4.

Gran surtido en maderas de sierra, machihembrado, y viguería, yeso y caña para techos.

Para obtener ventajas en las compras, visitar esta casa y se convencerán, Que vendemos mas barato que ninguna otra.

CIUDAD CONDAL

Rua, 15

Rua, 15

Telesforo



Rodriguez

Tejidos del Reino y Extranjeros, Merceria y Adornos.

Completo surtido en Abanicos papel, tela, raso trasparente, puntilla y nacar.

Se recibió la tercera remesa de cortinones croché de tres pesetas el juego.

En adornos, cintas, volantes y botones surtido permanente.

RUA—CIUDAD CONDAL—15

SE HA TRASLADADO á la Plaza Mayor, 22

LA SASTRERIA INGLESA

Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

SE VENDE arreglado unelegante y completo traje de charra.

Plaza Mayor, número 44, central, darán razón.

Esteban Hermanos, Impresores.



